

Acta No. 965

Siendo las 19 y 30 horas del 29 de abril de 2020, bajo la presidencia del Ing. Mario Pauletti, se reúnen a distancia los Ings. Alberto Folle y Daniel Puig, Dr. José Olascuaga y el Sr. Ignacio González.

APROBACION DE BALANCE

Se analizan los Estados Contables de la institución correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2019 y 31 de diciembre de 2019.

Tal como establece la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, los mismos comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Notas a los Estados Financieros, Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo, Cuadro de Rendiciones de Fondos Públicos.

Analizados los puntos anteriormente mencionados, se aprueban por unanimidad de los presentes los Estados Financieros del Instituto, según los cuales el resultado del ejercicio es de \$ 35.716.530,23 (pesos uruguayos treinta y cinco millones setecientos dieciséis mil quinientos treinta con 23/00), y el patrimonio neto al cierre \$ 49.670.652 (pesos uruguayos cuarenta y nueve millones seiscientos setenta mil seiscientos cincuenta y dos). Los Movimientos patrimoniales del ejercicio se exponen en el Estado de Cambios en el Patrimonio.



Mario Pauletti